



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 252

SAN MARTIN, 25 DE OCTUBRE DE 2021

SEÑORES: MANUEL BENJAMIN SANCHEZ

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54103	3	UNIDAD	ATAUDES TIPO JARDIN.	\$ 150.00	\$ 450.00
			VALOR: \$450.00		
			(-) 1% IVA \$3.98		
			RETENIDO:		
			LIQUIDO \$446.02		

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES

TOTAL

\$ 450.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 25/10/2021	ACUERDO N° 94	FOLIO N° 70 AL 71
--------	----------------------------	---------------	-------------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 252

SAN MARTIN, 25 DE OCTUBRE DE 2021

SEÑORES: MANUEL BENJAMIN SANCHEZ

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54103	3	UNIDAD	ATAUDES TIPO JARDIN.	\$ 150.00	\$ 450.00
			VALOR:	\$450.00	
			(-) 1% IVA	\$3.98	
			RETENIDO:		
			LIQUIDO	\$446.02	

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 450.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.

2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura

3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)

4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.

5. Elaborar factura de consumidor final

6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 25/10/2021	ACUERDO N° 94	FOLIO N° 70 AL 71
--------	----------------------------	---------------	-------------------

ALCALDE MUNICIPAL



